

2017



FGV/EAESP

Administración Pública

VESTIBULAR  **FGV**

PROCESO DE SELECCIÓN INTERNACIONAL

PROCESO DE SELECCIÓN INTERNACIONAL

Informaciones sobre la admisión al Programa de Bachillerato en Administración Pública, ofrecido por la Escuela de Administración de Empresas de São Paulo – FGV/EAESP, que empieza en el 1^{er} semestre de 2017.

Este proceso de admisión es válido solamente para las inscripciones en el programa para el 1^{er} semestre de 2017 y no corresponde para vacantes en admisiones subsecuentes.

En la eventualidad de las vacantes reservadas para el Proceso de Selección Internacional no sean completadas hasta 19/01/2017, esas vacantes serán completadas por candidatos aprobados en el Proceso de Selección Nacional, vía ENEM.

Las vacantes ofrecidas para el 1^{er} semestre de 2017 serán distribuidas como sigue:

CURSO	SEMESTRE	EXTRANJEROS
Administración Pública	1 ^{er}	2

POSTULACIÓN

a) Solamente podrán postular a las vacantes reservadas al Proceso de Selección Internacional los candidatos:

- I – de nacionalidad extranjera o brasileño que tenga dupla nacionalidad;
- II – que haya cursado los últimos 4 (cuatro) años curriculares de la enseñanza obligatoria en instituciones de enseñanza localizadas fuera de Brasil;
- III – que no tenga diploma universitario.

b) La condición migratoria regular en Brasil, que comprende la obtención de visa y la actualización del registro de extranjero, es de responsabilidad del estudiante, y es indispensable para realizar la matrícula y, posteriormente, para la renovación de la matrícula a cada inicio del periodo lectivo.

El Proceso de Selección Internacional es exento de aranceles de inscripción.

DOCUMENTACION REQUERIDA

Para participar del proceso de selección, los candidatos deberán enviar para el *e-mail* cacr@fgv.br los documentos solicitados a seguir hasta el 13/10/2016;

- Formulario con informaciones personales (en formato PDF). *Download* del formulario;
- Curriculum Vitae, firmado por el candidato (en formato PDF);
- 2 (dos) Cartas de Recomendación, con identificación y firma de los autores, además de descripción de sus ocupaciones (en formato PDF);
- Carta de Motivación: el candidato deberá redactar un texto en el cual presenta los motivos por los cuales tiene interés de cursar Administración Pública en FGV-EAESP. El texto puede incluir informaciones sobre la trayectoria del candidato, sus intereses en términos de asignaturas y áreas de conocimiento, el tipo de trabajo que pretende realizar y que impacto social desea tener con la futura profesión, desde que tales informaciones contribuyan para justificar la opción por FGV-EAESP. El texto deberá ser entregado en formato doc, docx o pdf, con el formato a seguir: fuente Times New Roman (tamaño 12), espaciado entre líneas simple, margen normal (superior: 2,5 cm; inferior: 2,5 cm; izquierda: 3,0 cm; derecha: 3,0 cm) y máximo de 100 líneas.

- Redacción sobre Interpretación de Brasil Contemporáneo: el candidato deberá escribir una redacción sobre el actual Brasil según el tema y las directrices publicadas en la sección de REDACCIÓN al final de este documento. El objetivo será evaluar si el candidato acompaña la situación del país y es capaz de analizar la realidad brasileña de forma crítica. El texto deberá ser entregado en formato doc, docx o pdf, con el formato a seguir: fuente Times New Roman (tamaño 12), espaciado entre líneas simple, margen normal (superior: 2,5 cm; inferior: 2,5 cm; izquierda: 3,0 cm; derecha: 3,0 cm) y máximo de 100 líneas.

La Carta de Motivación y la Redacción sobre Interpretación de Brasil Contemporáneo **serán verificadas** con un *software* anti-plagio. En caso que sea verificado plagio en los documentos, el candidato será eliminado del proceso de selección.

- Los documentos Curriculum Vitae, Cartas de Recomendación, Carta de Motivación y Redacción sobre Interpretación de Brasil Contemporáneo deben ser enviados en idioma inglés, español o portugués.
- Copia digitalizada del Histórico Escolar de la Enseñanza Media con la relación de asignaturas cursadas y respectivas notas obtenidas durante todos los años de la Enseñanza Media (en formato PDF);
- Certificado del Examen de Habilidades en conocimiento de la Enseñanza Media, realizado en países iberoamericanos (América Latina, Portugal y España), en formato PDF, como por ejemplo:
 - SAT Reasoning Test (Estados Unidos de América);
 - ACT- American College Testing (Estados Unidos de América);
 - International Baccalaureate Diploma Programme (IBDP)
 - Ciclo Básico Común (Argentina);
 - Prueba de Selección Universitaria (Chile);
 - EXANI-II Admisión (México);
 - Otros exámenes similares.
- Copia digitalizada de la carta de declaración de existencia de diploma universitario, firmada por el candidato (en formato PDF);
- Copia digitalizada del Certificado de Conclusión de la Enseñanza Media cursado fuera de Brasil por el candidato (en formato PDF);
 - En caso que no haya emisión de Certificado de Conclusión de la Enseñanza Media en el país que el candidato estudió, este podrá ser sustituido por una Declaración de Conclusión emitida por la institución de enseñanza en que el candidato estudió;
 - En caso que la emisión del Certificado de Conclusión de la Enseñanza Media sea realizada después del plazo de inscripción en el Proceso de Selección, será aceptada, en carácter provisorio, una Declaración de Conclusión de la Enseñanza Media, por la institución de enseñanza en que el candidato estudió;
- Copia digitalizada de la cédula de identidad del candidato y de sus progenitores (en formato PDF);
 - En la ausencia de la cédula de identidad, debe ser enviada copia digitalizada del pasaporte, certificado de nacimiento o de otro documento oficial en que sean mencionados los progenitores, local y fecha de nacimiento de su portador.

- Es deseable, pero no obligatorio, que el alumno envíe documento que certifique dominio del inglés o español, como por ejemplo los exámenes:
 - TOEFL IBT (idioma inglés);
 - IELTS Academic (idioma inglés);
 - DELE- Diplomas de Español como Lengua Extranjera (español).

En caso de aprobación en el Proceso de Selección Internacional, los originales de toda la documentación enviada digitalmente por el candidato, excepto documentos de los progenitores, deberán ser presentados en el acto de la matrícula y serán devueltos al final del proceso de matrícula.

ETAPAS Y CRITERIOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN INTERNACIONAL

El Proceso de Selección, conducido por la Comisión del Proceso de Selección Internacional, será compuesto por dos etapas:

- **Primera Etapa** – Análisis de Documentos

Serán automáticamente desclasificados los candidatos que no se adecuen a los requisitos presentados en el ítem 3.1 o que no presenten toda la documentación obligatoria exigida en el ítem 3.2.

El desempeño académico de los candidatos será analizado con base en el examen de habilidades en conocimientos de Enseñanza Media, en el Histórico Escolar de la Enseñanza Media y, cuando sometido, en el examen de dominio del inglés o español.

El perfil sociocultural de los candidatos será analizado con base en el Curriculum Vitae, en las 2 (dos) Cartas de Recomendación, en la Carta de Motivación y en la Redacción sobre Interpretación de Brasil Contemporáneo.

Los candidatos mejor evaluados en desempeño académico y perfil sociocultural serán seleccionados para la segunda etapa.

La FGV podrá aprobar en la primera etapa un número de candidatos inferior a las dos vacantes previstas en este Proceso de Selección Internacional.

- **Segunda Etapa** – Entrevista vía *web* hasta el día 25/11/2016.

La entrevista vía *web* será realizada hasta el día 25/11/2016, agendada previamente en fecha y horario informado individualmente a los candidatos convocados.

RESULTADO

La FGV realizará la clasificación de los candidatos con base en el desempeño obtenido en las 2 (dos) etapas.

- Los candidatos serán relacionados por orden decreciente, considerado el desempeño en las dos etapas y serán seleccionados los 2 (dos) candidatos que hayan obtenido los mejores resultados, los cuales estarán APROBADOS.
- Los candidatos clasificados a partir de la 3ª (tercera) posición hasta la 20ª (vigésima) constituirán la LISTA DE ESPERA y podrán, eventualmente, ser convocados para la Matrícula, caso hayan renunciado.
- En caso de empate, tendrá preferencia el candidato de mayor edad.

Para el candidato aprobado en el Proceso de Selección Internacional habrá asignaturas electivas en inglés o español. También será ofrecido un curso gratuito de portugués para extranjeros.

DIVULGACIÓN DEL RESULTADO Y MATRÍCULA DEL PROCESO DE SELECCIÓN INTERNACIONAL

a) La lista de aprobados en el Proceso de Selección Internacional será divulgada en 05/12/2016 y será publicada en la página: www.fgv.br/processo-seletivo-cgap-estrangeiro, menú Resultados.

- En la eventualidad de las vacantes reservadas para el Proceso de Selección Internacional no sean completadas hasta 19/01/2017, esas vacantes serán completadas por candidatos aprobados en el Proceso de Selección Nacional, vía ENEM.
- La FGV-EAESP se reserva el derecho de no completar las vacantes reservadas al Proceso de Selección Internacional.

b) La matrícula será realizada conforme cronograma disponible en el ítem 4. VALIDACIÓN DEL VÍNCULO CON LA FGV y en el acto de la matrícula, el candidato deberá seguir todos los criterios y presentar los documentos que constan en el ítem 4.5 DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA ACEPTACIÓN DE LA MATRÍCULA de este Edicto y en el Manual del Candidato.

- Solamente podrán matricularse los candidatos que presenten toda la documentación exigida, incluyendo Certificado de Conclusión de la Enseñanza Media, o equivalente, acompañado del Histórico Escolar original, en dos copias, estando ellos conscientes de que la falta de presentación de la prueba de escolaridad de la Enseñanza Media o equivalente tornará nula, para todos los efectos, su clasificación en el Proceso.

REDACCIÓN

Lea el texto a seguir, extraído de una entrevista concedida por Paulo Rogério Nunes de Berkman Center for Internet and Society de Harvard University, concedida al periódico El País. Él investiga sobre la inclusión en el medio digital y coordena un proyecto que mapea iniciativas de jóvenes que están produciendo innovación y tecnologías para combatir el racismo en la web.

Varios estudios indican un aumento de discursos de odio canalizados a través de las redes sociales. ¿Cuáles serían las causas? (...) sin duda, esos discursos vienen tomando una gran proporción en los últimos tiempos. Así funciona: si antes una persona racista hacía un comentario en su círculo social, eso se quedaba ahí, hasta que alguien eventualmente lo denunciara. Hoy, esos mismos comentarios son hechos de manera abierta y muchos de ellos se tornan virales. O sea, lo que era un comentario restringido a un número pequeño de personas pasa a ser algo que viola y ofende toda una colectividad. Por otro lado, la visibilidad de esos casos es muy buena, pues por mucho tiempo el movimiento negro denunció solo el mito de la “democracia racial”, en el cual muchos creían que el racismo en Brasil era menor que en otros países. La Internet llegó para probar que somos uno de los países más racistas del mundo.

http://brasil.elpais.com/brasil/2016/05/10/politica/1462895132_579742.html

A partir del texto, escriba una redacción, basándose en las siguientes directrices:

1. Reflexione sobre el papel ambiguo de las redes sociales como un espacio de combate y al mismo tiempo, de propagación del racismo.
2. Examine ese problema en el contexto brasileño.
3. Señale posibles soluciones.